

Guayaquil, 22 de agosto del 2012

Sr.
Julio Guamán Avila
GERENTE
COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTES RUTAS ORENSES
Ciudad.-

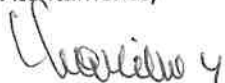
Ref.: Subasta de Locales Comerciales No. FTTG-002-2012.

De mi consideración:

El Comité de la Subasta de Locales Comerciales de la referencia, en sesión celebrada el día 22 de agosto del 2012, en atención a la consulta efectuada por la Cooperativa que usted representa, de conformidad con lo previsto en el numeral 3 de la Sección I Convocatoria y numeral 2.4 de la Sección II Instrucciones a los interesados de las bases de la Subasta, por unanimidad, resolvió dar respuesta a la misma de la siguiente manera:

Puede acreditar su personería jurídica a través de una Certificación actualizada a la fecha del Ministerio de Inclusión Económica y Social, en la que conste la fecha y número del acuerdo ministerial, ya sea en original o copia notariada, también a la fecha.

Atentamente,



Sr. Rafael Dillon Balda

SECRETARIO DEL COMITÉ DE SUBASTA

CC: Dr. Roberto Polit Robinson –Presidente del Comité de Subasta
Archivo.